

MAESTRÍA EN CIENCIAS: ÁREA DE BIOTECNOLOGÍA VEGETAL O TOXICOLOGÍA

CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES NACIONALES Y DEL EXTRANJERO RADICADOS EN MÉXICO

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Básicas convoca a las personas interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a la **generación 2021-2022** de la **Maestría en Ciencias: Área de Biotecnología Vegetal o Toxicología**, posgrado con reconocimiento del **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** en el nivel *Consolidado* y con certificación internacional por la **Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)**.

IMPORTANTE: Antes de iniciar el proceso de admisión a la Maestría en Ciencias: Área de Biotecnología Vegetal o Toxicología, debes leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria incluidos los enlaces y anexos.

INFORMACIÓN GENERAL

- Duración:** 4 semestres (2 años)
- Dedicación:** Tiempo completo
- Modalidad:** Escolarizada
- Orientación:** A la investigación
- Becas:** Con opción a [beca CONACYT](#)
- Misión:** Formar recursos humanos altamente capacitados en las áreas de la Biotecnología Vegetal y de la Toxicología, colaborando así en el desarrollo de estas áreas del conocimiento en el estado y en el país, e impactando en la medida posible en el ámbito internacional. Los egresados estarán capacitados para hacer investigación en estos campos, así como para identificar problemas prácticos y dar soluciones aplicando los conocimientos y habilidades adquiridas. El programa pretende también crear y consolidar un ambiente académico propicio que involucre a las actividades de docencia de pregrado, docencia de posgrado, investigación y difusión dentro de las áreas del conocimiento que se manejan. También existe una constante interacción con otros posgrados en el área de las Ciencias Naturales que se ofrecen en el Centro, especialmente con el Doctorado en Ciencias Biológicas, programa con el que se comparten planta académica, instalaciones y líneas de investigación. Asimismo, el programa fomentará una relación de colaboración con otros similares a nivel nacional e internacional, lo que permitirá una constante movilidad de alumnos y profesores. Este posgrado está dirigido a los egresados de licenciaturas en las áreas: biológica, química, médica, agronómica y afines.
- Inicio de cursos:** 11 de enero de 2021

Líneas de Investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación	Profesores	Temáticas a atender
Biotecnología Vegetal	García Munguía Alberto Margarito	Técnicas de autodiseminación de hongos entomopatógenos para el control de trips en cebolla y paratíoxa en el cultivo de Chile
	Gómez Aguirre Yenny Adriana	Estudio y producción de metabolitos de interés en sistemas biotecnológicos vegetales

	Guevara Lara Fidel	Estudios nutraceuticos y liberación de componentes bioactivos del huitlacoche.
	Jáuregui Rincón Juan	Síntesis verde de nanopartículas metálicas usando extractos acuosos de hojas de plantas.
	Luna Ruiz José de Jesús	Respuesta a nematodos (<i>Meloidogyne incognita</i>) y pudrición de raíz por <i>Phytophthora capsici</i> en chiles <i>Capsicum spp</i>
	Morales Domínguez José Francisco	Identificación y estudios de genes de interés biotecnológico Y producción de proteínas recombinantes en sistemas bacterianos y microalgas.
	Ocampo Acosta Gilberto Alejandro	Sistemática y evolución de plantas.
	Pérez Molphe Balch Eugenio Martín	Biotecnología para la conservación y uso racional de los recursos vegetales.
	Sosa Ramírez Joaquín	Ecología y Manejo de Vegetación Terrestre.
Toxicología	Avelar González Francisco Javier	Toxicología ambiental por metales y potenciales usos biotecnológicos de microorganismos adaptados a zonas altamente contaminadas por estos xenobióticos.
	Guerrero Barrera Alma Lilián	Toxicología sobre células pluripotenciales humanas.
	Guerrero Alba Raquel	Función citotóxica del ATP extracelular en el sistema nervioso entérico a través de la activación de receptores purinérgicos.
	Medina Ramírez Iliana Ernestina	Nanotoxicología, purificación de aire, remoción de arsénico en agua potable.
	Marichal Cancino Bruno Antonio	Toxicología del sistema endocannabinoide.
	Quintanar Stephano Andrés	Información en proceso de actualización.
	Quintanar Stephano José Luis	Neurotoxicología.
	Quezada Tristán Teódulo	Evaluación de aditivos utilizados en los sistemas de producción animal -porcinos, ovinos, caprinos, bovinos-- que mejoren los parámetros productivos y el estado de salud (manejo de crianza, uso de prebióticos, uso de IgY, etc).
	Ramírez López Elsa Marcela	Efectos toxicológicos en la calidad del aire, biofiltración y cambio climático.
	Rico Martínez Roberto	Toxicología acuática y ecotoxicología general.
	Salinas Miralles Eva María	Análisis de la actividad reguladora del glicomacropéptido sobre células presentadoras de antígenos.
	Valdivia Flores Arturo Gerardo	Revisión del posible origen zoonótico de la pandemia por SARS-CoV-2, COVID 19); Ocurrencia de aflatoxinas en alimentos y productos pecuarios en el estado de Aguascalientes.
	Ventura Juárez Javier	Elaboración de una sustancia con propiedades anticirróticas, en el modelo de cirrosis hepática en rata.

En este enlace podrás revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

REQUISITOS DE INGRESO

1. Presentar título de licenciatura o ingeniería del área biológica, química, médica, agronómica y afines
2. Promedio mínimo de 8.0 (ocho) en estudios anteriores.
3. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
4. Entregar tres cartas de recomendación en hoja membretada de investigadores adjuntos de alguna institución o universidad.
5. Entregar una carta personal de motivos por estudiar la maestría
6. Entregar Curriculum Vitae en formato de CONACyT.
7. Entrevista con el Consejo Académico de la Maestría.
8. Acreditar examen de conocimientos generales.
9. Acreditar 450 puntos en el examen TOEFL institucional; podrá ingresar con 400 puntos y en caso de ser aceptado/a, tendrá un año a partir de la inscripción para alcanzar el puntaje requerido. Para las/los aspirantes del extranjero con residencia permanente en México deberán sujetarse a las [políticas vigentes de idioma](#).
10. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.

CALENDARIO DE PROCESO DE ADMISIÓN

Etapa	Fecha	Horario y Lugar
1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA	Del 7 de septiembre al 9 de octubre de 2020	https://bit.ly/2EpDuOp
2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA	Del 7 de septiembre al 30 de octubre de 2020	Departamento de Idiomas Edificio 211, Módulo 2, Piso 1 de 8:00 a 12:00 horas
2a. Diagnóstico TOEFL	11 y 25 de septiembre, 2, 16 y 23 de octubre	Sala Isóptica del Edificio 211 de 9:00 a 11:00 horas
3. ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Del 10 de septiembre al 9 de octubre de 2020	https://bit.ly/2EpDuOp
4. ENVÍO DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS	Antes del 23 de octubre de 2020	Enviar a María Guadalupe Roque Ruvalcaba, auxiliar técnica de la Maestría al correo: uaamc.xiigen@gmail.com
5. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO	17 de octubre	En línea
6. EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS	26 de octubre	En línea (Se enviará correo al aspirante del día y la hora)
7. ENTREVISTA PERSONAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO <i>Nota: Para esta etapa es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el posgrado</i>	Del 3 al 5 de noviembre 2020	En línea (Se enviará correo al aspirante del día y la hora)
8. EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III - CANCELADO	24 de octubre de 2020	Unidad de Estudios Avanzados de 8:00 a 13:00 hrs.
9. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN	5 de diciembre de 2020	https://bit.ly/2WiKvta
10. INSCRIPCIÓN	Del 4 al 8 de enero 2021	Departamento de Control Escolar de 8:00 a 15:30 hrs.

El presente calendario podrá sufrir modificaciones sin previo aviso.

Importante: Antes de comenzar con tu registro, debes leer el [plan de estudios](#) de la Maestría en Ciencias: Área de Biotecnología Vegetal o Toxicología y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

ETAPAS PROCESO DE ADMISIÓN

1. PRE-REGISTRO EN LÍNEA AL PROCESO DE ADMISIÓN

La/el aspirante deberá ingresar al siguiente [enlace](#) y llenar los formularios solicitados, **a partir de las 15:00 horas del 7 de septiembre** y hasta las **23:59 horas del 9 de octubre de 2020**. Al terminar los formularios se generarán los siguientes documentos:

- a) Recibo de pago

Nota: El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo sea el de uso frecuente.

Informes: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Dpto. de Control Escolar / orueda@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213

2. COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

Aspirantes nacionales.

Se solicita presentar constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega, **del 7 de septiembre al 30 de octubre de 2020 de 8:00 a 12:00 horas** en el Departamento de Idiomas, Edificio 211, Módulo 2, Piso 1. En caso de presentar constancia con puntaje entre 400 y 449, la persona podrá ser aceptada a la maestría siempre y cuando cumpla con los demás requisitos y, en caso de ingresar, tendrá 1 año a partir de la inscripción para alcanzar los 450 puntos.

Aspirantes del extranjero con residencia permanente en México.

- a) **Aspirantes Hispanohablantes:** **del 7 de septiembre al 30 de octubre de 2020 de 8:00 a 12:00 horas** entregar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega o **450 puntos** en examen diagnóstico TOEFL de la UAA con fecha de aplicación no mayor a 1 año previo a la fecha de la entrega.
- b) **Aspirantes no hispanohablantes:** **del 7 de septiembre al 30 de octubre de 2020 de 8:00 a 12:00 horas** presentar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos**.

2a. Aquellas/os aspirantes que no cuenten con una constancia TOEFL ITP vigente y con el puntaje requerido, podrán realizar el **EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL fecha por definir por el Depto. de idiomas** en la presente convocatoria. Para presentarlo deberán realizar lo siguiente:

1. Efectuar el pago correspondiente en el Departamento de Cajas de la UAA cualquier día antes de las fechas de aplicación de dicho examen.
2. Realizar su registro con el Lic. Juan Manuel Suárez Ruvalcaba teniendo las siguientes opciones:
 - a. Entregando el comprobante de pago en el primer piso del módulo 2 del edificio 211 en horario de 8:00 a 12:00 hrs.
 - b. Enviando el comprobante de pago al correo electrónico idiomasposgrado@correo.uaa.mx indicando la fecha de interés.

Nota: El puntaje obtenido en el EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL se dará a conocer por correo electrónico al/la aspirante y área correspondiente para la evaluación y selección del proceso de admisión. No se entregará constancia impresa.

Informes: Lic. Juan Manuel Suárez R. / Dpto. de Idiomas / idiomasposgrado@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 910 84 89

3. ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Ingresar al sistema de Pre-Registro **del 10 de septiembre al 9 de octubre de 2020** y subir los siguientes documentos en formato PDF, en archivos separados por cada documento (no mayor a 1024 kb cada uno)

ASPIRANTES NACIONALES	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. CURP	Hoja blanca de la página https://bit.ly/2O7aX10
3. Acta de nacimiento	Reciente, emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de entrega.
4. Título y certificado de estudios de Licenciatura	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén apostillados o legalizados y traducidos al español por un perito autorizado.
5. Cédula profesional	Requisito indispensable

Nota: No se recibirán documentos incompletos.

ASPIRANTES EXTRANJEROS CON RESIDENCIA LEGAL EN MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. CURP	Hoja blanca de la página https://bit.ly/2O7aX10
3. Acta de nacimiento	Apostillada (países que pertenecen a la convención de La Haya) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
4. Título y certificado de estudios de Licenciatura	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén apostillados o legalizados y traducidos al español por un perito autorizado.
5. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	En caso de que se expida en el país dónde se realizaron los estudios

Nota 1: No se recibirán documentos incompletos.

Nota 2: Para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. [Consultar información para revalidación](#)

En este momento, la persona queda formalmente registrada como aspirante y el Departamento de Control Escolar le entregará el pase de ingreso al examen EXANI III. A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.

Informes: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Dpto. de Control Escolar / orueda@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213

4. ENVÍO DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS

Enviar **antes del 23 de octubre de 2020** los siguientes documentos al correo electrónico uaamc.xiigen@gmail.com, con atención a María Guadalupe Roque Ruvalcaba:

1. Tres cartas de recomendación en hoja membretada de investigadores adjuntos de alguna institución o universidad.
2. Una carta personal de motivos por estudiar la maestría.
3. Currículum vitae [en formato de CONACyT](#).

Informes: María Guadalupe Roque Ruvalcaba / Asistente administrativa de la Maestría / Edificio 202 / Tel.: (449) 910 7400 ext. 51015 / uaamc.xiigen@gmail.com

5. DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará en línea el **17 de octubre de 2020 de 10:00 a 12:00 hrs.** Para la aplicación no se requiere realizar registro y la aplicación se realizará de la siguiente manera:

1. El día **16 de octubre de 2020**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con la Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas al teléfono (449) 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará a las 10:00 hrs., por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
4. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
5. El sistema cerrará a las 12:00 hrs., por lo que posterior a esa hora no podrá registrar más respuestas.

Nota: La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.

Informes: Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas / Dpto. de Psicología / Edificio 212 / paola.villalobos@edu.uaa.mx / Tel.: (449) 910 7400 ext. 57455

6. EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

Este examen se realizará **del 26 de octubre de 2020 las 9:00 horas** en línea, se proporcionará la información correspondiente en el envío de documentos académicos.

Se pone a disposición del aspirante una [guía de examen](#).

Informes: María Guadalupe Roque Ruvalcaba / Asistente administrativa de la Maestría / Edificio 202 / Tel.: (449) 910 7400 ext. 51015 / uaamc.xiigen@gmail.com

7. ENTREVISTA PERSONAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista personal con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista se realizará del **3 al 5 de noviembre de 2020 de 8:00 a las 15:00 horas** en línea. El día y la hora de la entrevista, se le proporcionará al aspirante después de haber terminado el examen general de conocimientos

Informes: María Guadalupe Roque Ruvalcaba / Asistente administrativa de la Maestría / Edificio 202 / Tel.: (449) 910 7400 ext. 51015 / uaamc.xiigen@gmail.com

8. EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III - CANCELADO

Debido a las medidas de seguridad e higiene implementadas por la Universidad Autónoma de Aguascalientes en las actividades presenciales por la pandemia COVID-19, y ante la semaforización en la que se encuentra el estado de Aguascalientes, la Comisión Ejecutiva Universitaria autorizó que el **EXANI III** programado para el ingreso a posgrado en la **fecha del 24 de octubre, sea CANCELADO**.

Informes: Departamento de Apoyo al Posgrado / posgrado_informacion@correo.uaa.mx / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34213

9. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN

Los folios de las personas aceptadas se publicarán el **5 de diciembre de 2020** en la dirección URL <https://bit.ly/2WiKvta> y en los diarios locales de mayor circulación.

10. INSCRIPCIÓN

En caso de ser aceptada/o en el programa de posgrado de elección, la/el aspirante deberá realizar primero una pre-inscripción en línea en el siguiente [enlace](#).

El Sistema de registro proporcionará la cita de entrega de la documentación en el Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A. En este momento, la/el aspirante queda formalmente inscrito.

La inscripción se realizará del día **4 al 8 de enero de 2021 de 8:00 a 15:30 hrs.**

Informes: Departamento de Control Escolar / Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

COSTOS

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado

CONCEPTO	COSTO	OBSERVACIONES
Proceso de admisión	\$ 1, 351.00 MXN	Incluye: <ul style="list-style-type: none">• Registro al proceso de admisión• Examen EXANI III• Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado <p>Ante la cancelación del EXANI III, se procederá a la devolución del monto correspondiente a dicho examen.</p> <p>Para solicitar el reintegro es necesario ponerse en contacto al correo dudas.devoluciones@edu.uaa.mx</p> <p>La fecha límite para la solicitud de reintegro es el viernes 30 de octubre a las 15:00 hrs.</p>
Examen diagnóstico TOEFL	\$ 366.00 MXN	Es indispensable presentar el comprobante de pago para realizar el Examen Diagnóstico TOEFL.
Colegiatura Mensual	\$ 4, 622.00 MXN	El costo tendrá un incremento anual de acuerdo con el plan de arbitrios de posgrados vigente.

Notas: La inscripción en el programa corresponde al primer pago de la colegiatura mensual, en este momento queda formalmente inscrita/o como alumna/o.

Al contar con la beca de CONACyT, la Universidad podrá otorgar un apoyo por el que la/el estudiante pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura, de acuerdo a las *Políticas para el otorgamiento de colegiatura especial condicionada para estudios de posgrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes*.

PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO

Los aspirantes a la maestría con las siguientes características pueden solicitar los beneficios del [Programa de Captación de Talento para Estudios de Posgrado](#):

- Estudiantes inscritos en el último semestre de alguna licenciatura de la UAA con promedio acumulado superior a 8 y que hayan participado en dos o más actividades de investigación registradas en el Departamento de Apoyo a la Investigación.
- Egresados de alguna licenciatura de la UAA en un plazo no mayor a dos años previos a la presente convocatoria que hayan obtenido resultado satisfactorio o sobresaliente en su examen de egreso (EGEL o EXANI III).

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de la colegiatura aumentará para el año 2021 con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro de Ciencias Básicas.
- La UAA postulará solicitudes de beca de manutención ante el CONACyT sólo para aquellas/os aspirantes aceptadas/os, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el [Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel](#) del CONACyT. La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo a las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, examen general de conocimientos y entrevista personal.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.

- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.

MAYORES INFORMES

<p>INFORMES ACADÉMICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia. - Entrega de documentos académicos - Entrevista - Examen general de conocimientos <p><u>Dr. Eugenio Martín Pérez Molphe Balch</u> Secretario Técnico de la Maestría eperezmb@correo.uaa.mx</p> <p><u>María Guadalupe Roque Ruvalcaba</u> Asistente Administrativa de la Maestría uaamc.xiigen@gmail.com Tel.: (449) 910 74 00 ext. 51015 Edificio 202, Ciudad Universitaria</p>	<p>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</p> <p>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pre-registro en línea al proceso de admisión - Entrega de Documentos Administrativos - Inscripción (aspirantes aceptados) <p><u>Lic. Olmar Rueda Cabrera</u> Jefe de la Sección de Control de Carreras orueda@correo.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p>DEPARTAMENTO DE CAJAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pago en banco y pago por transferencia <p><u>Claudia Elena Raygoza Loera</u> Auxiliar del Departamento de Cajas ceraygo@correo.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 77 opción 2 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación <p><u>Dra. Paola del Rocío Villalobos Cárdenas</u> paola.villalobos@edu.uaa.mx Tel.: (449) 910 7400 ext. 57455 Edificio 212</p>	<p>INFORMES PARA BECA CONACyT</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos para beca CONACyT - Solicitud de beca CONACyT <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO <u>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</u> Edificio Académico-Administrativo 6º Piso bdiaz@correo.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34313 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del examen de admisión - Términos y condiciones <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO posgrado_informacion@edu.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34213 Edificio Académico-Administrativo 6º Piso Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>	

“SE LUMEN PROFERRE”
Convocatoria aprobada el 1 de junio de 2020
Aguascalientes, Aguascalientes